

I RE-TRAVESSANT EL BLAU PLATJA PUÇOL 2022

El **Grup de recreació esportiva de natació Puçol**, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Puçol, organiza el **I Re-Travessant el Blau 2022**, un evento deportivo destinado a los aficionados a la natación.

La inscripción al evento conlleva la aceptación íntegra del presente reglamento ante el cual, en caso de duda, prevalecerá la decisión de la organización.

I. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO. FECHA, LUGAR y CRONOGRAMA.

Artículo 1.

El evento tendrá lugar el **sábado 4 de junio de 2022 a las 9:00am**, en la **playa de Puçol**, siendo el centro neurálgico *el carrer L'om*.

La prueba consiste en una travesía a nado de 3000m en el mar por parejas con un relevo entre los dos componentes, **nadando cada uno de ellos 1500m**.

El cronograma del evento será el siguiente (sujeto a modificaciones)

- 7:00h-8:45h Entrega de dorsales, chips y bolsa del nadador en el número 62 del paseo marítimo de Puçol.
- 8:00 h apertura de guardarropa en carrer l'Om.
- 8:50h Llamada de los nadadores relevistas de primer turno.
- 9:00h salida a todos los nadadores relevistas de primer turno.
- 11:00 Entrega de trofeos y fin del evento.
- 12:00 cierre guardarropa.

Ambos nadadores realizarán el **mismo recorrido, dándose el relevo** a lo largo de un pasillo doble de 100-200m en la arena. (ver plano 1 al final del documento)

Los nadadores de cada turno llevarán un gorro del mismo color, siendo éste diferente al de los nadadores del segundo turno.

El pasillo estará dividido longitudinalmente en dos mitades mediante una cinta en la que se indicará el punto/número del equipo donde se realizará el relevo.

Cada equipo tendrá un sitio asignado para su relevo, según orden de número de dorsal.

El primer relevista accederá por la mitad izquierda del pasillo, y el segundo relevista esperará y saldrá por la mitad derecha del pasillo (ver plano 2 al final del documento)

El relevo se materializa mediante el chip de cronometraje que debe ir bien cogido al tobillo. (ver artículo 11)

El recorrido de natación- (ve plano 3 al final del documento) Salida desde la orilla, en tierra firme, a la altura de carrer L'om, por la izquierda del 5º espigón. Nadarán en dirección Noreste hasta la primera boya de giro sobrepasando los espigones. Dejando la boya a la derecha, girarán en dirección sur, paralelos a la playa y siguiendo la línea de boyas de recorrido, que dejarán también a la derecha. En la última boya de giro que igualmente dejarán a la derecha, girarán en dirección noroeste hacia la playa para finalizar el recorrido por el lado derecho del mismo espigón de salida. El primer relevista entrará en el carril izquierdo de relevo, y el segundo relevista entrará en el carril de meta.

II. PARTICIPACION. INSCRIPCION, CATEGORIAS y PREMIOS

Artículo 2.

La participación en el Re-Travessant el Blau está abierta a toda persona **mayor de 18 años**, o entre 14 y 18 años con **autorización** paterna/materna. Se considerará la edad cumplida a 31 de diciembre de 2021.

Artículo 3

Se establecen las siguientes **categorías** por criterios de sexo, sin distinción de edades.

CATEGORIA	DESCRIPCION
Pareja masculina	Ambos componentes son hombres
Pareja femenina	Ambos componentes son mujeres
Pareja mixta*	Un hombre y una mujer

* Independientemente del orden del relevo.

Se determina una categoría específica para personas con **diversidad funcional**, con distinción de sexo, pero sin distinción de edad.

CATEGORIA	Descripción
Diversidad funcional masculino	Ambos componentes con diversidad funcional son hombres
Diversidad funcional femenino	Ambos componentes con diversidad funcional son mujeres
Diversidad funcional mixta*	Un hombre y una mujer, ambos con diversidad funcional

* Independientemente del orden del relevo

Artículo 4

Para la clasificación se tendrá en cuenta el orden de llegada o tiempo total del equipo, indicado por el sistema de cronometraje a la llegada del segundo relevista. (ver artículo 11)

Recibirán trofeos las tres primeras parejas de cada categoría, así como las tres parejas absolutas.

Trofeos no acumulables, siendo la clasificación absoluta prioritaria frente a la de categoría.

Artículo 5

El periodo de inscripción online, a través de la plataforma de inscripción de www.crono4sports.es, finaliza a las 11:00 h del día 3 de junio, o hasta alcanzar **el límite de 250 inscripciones (parejas) en total.**

El mismo día de la prueba, si quedan plazas, será posible inscribirse bajo las condiciones descritas más adelante.

Se respetará el orden de inscripción, quedando ésta formalizada si se cumplen todos los requisitos necesarios de edad y pago.

Artículo 6

Cada inscrito tiene derecho a nadar bajo las medidas de seguridad establecidas, y con cobertura de seguro de accidentes, a un gorro de obligado uso, un recuerdo conmemorativo*, y a un avituallamiento postmeta.

*El hecho de solicitar la talla de camiseta en la inscripción no obliga a la organización a entregar una camiseta. La organización buscará un recuerdo que considere oportuno, pudiendo ser la camiseta uno de ellos.

Cada inscrito debe respetar tanto **normas de convivencia y civismo**, como las normas propias de la prueba.

Artículo 7

La entrega de dorsales será en el número 62 del paseo marítimo de Puçol (o aledaños) el mismo sábado 5 de agosto de 7:00h a 8:45h.

Será necesario presentar el DNI de ambos componentes, y la autorización paterna si procede, para recoger el dorsal y bolsa del nadador.

No se recogerán chips en nombre de otra persona, pero si se podrá recoger la bolsa del nadador.

Cada nadador será identificado mediante rotulación de su dorsal en el gorro y/o hombro.

Artículo 8

La inscripción es **personal e intransferible**. No se devolverá el precio de la inscripción ni podrá cambiarse por otra persona en caso de no poder asistir.

Solo la enfermedad o lesión, debidamente justificada mediante documento médico, será considerada motivo de devolución íntegra de la inscripción hasta 15 días antes de la prueba, y del 50% fuera de ese plazo.

En caso de no asistir uno de los integrantes del equipo, el otro componente del equipo podría nadar uno o los dos turnos, pero fuera de clasificación.

Artículo 9

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación relacionados con el evento, por tiempo ilimitado. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

Artículo 10

Se establecen **varias tarifas** por equipo dependiendo de la fecha de inscripción.

- Hasta el 1 de mayo de 2022 o hasta agotar inscripciones – 30,00 €/equipo
- Del 2 al 15 de mayo de 2022 o hasta agotar inscripciones (Fin de selección de talla si procede) – 35,00 €/equipo
- Del 16 de mayo al 26 de mayo de 2022 o hasta agotar inscripciones – 38,00 €/equipo (No se garantiza talla de camiseta conmemorativa si procede)
- Del 27 de mayo al 3 de junio de 2022 o hasta agotar inscripciones – 40,00 €/equipo (No se garantiza talla de camiseta conmemorativa si procede)
- El 4 de junio de 2022, si quedasen inscripciones. 45,00 €/equipo. (No se garantiza talla de camiseta conmemorativa si procede)

Se establece un **donativo voluntario de 1,00 €** mínimo para la ONG Vigilantes Marinos de la mano de TROTAFONS.

III. CRONOMETRAJE Y NORMAS.

Artículo 11

La prueba será cronometrada mediante sistema de **chip electrónico**.

Cada participante recibirá un chip vinculado a su nombre, que se cincha al tobillo y que permite al sistema registrar el momento de salida y de llegada al pasar por la alfombra bajo el arco de meta (tiempo válido para la clasificación)

El tiempo válido a fin de clasificación será el indicado por el sistema de cronometraje a la **llegada del segundo relevista**.

A fin informativo y sin valor competitivo alguno, se medirán y colgarán el tiempo de llegada del primer relevista, así como el transcurrido durante el relevo.

Se establecen un tiempo límite **de 2,5 horas para cubrir todo el recorrido**:



Una vez cruzada la meta, o en caso de abandono/descalificación durante la prueba, el chip será devuelto a algún miembro de la organización, siendo su pérdida responsabilidad del nadador (suponiendo un pago de 10,00 €)

Artículo 12

Serán motivo de **descalificación** del equipo las siguientes circunstancias y hechos.

- No portar el gorro oficial con el color correspondiente al turno de natación.
- No portar el chip de cronometraje o portar el de otro nadador.
- Saltar al agua antes de la señal de salida (aplicable solo en el primer turno)
- Salirse del recorrido siguiendo una ruta más corta. Ver artículo 13
- Dar el relevo en algún punto o forma diferente al adjudicado e indicado para cada equipo.
- Acceder a la meta por lugar no indicado a tal fin.
- Uso de métodos que mejoren el rendimiento (palas, apoyo de embarcaciones, aletas, tubos,...) así como ayudarse de una embarcación.
- Uso de bañadores, tanto en hombres como en mujeres, que cubran más del hombro o de las rodillas, o de material que potencie el rendimiento (neopreno o similar). El uso de traje completo de neopreno sólo será permitido si las condiciones del agua lo requieren (temperatura inferior a 16º o presencia masiva de medusas)
- Interferir en la trayectoria o rendimiento de otros nadadores, tanto en el agua como en la arena.
- Mostrar una actitud irrespetuosa para con otros nadadores o la organización.
- No cubrir el recorrido dentro de los tiempos límite.
- Mostrar, a juicio de los responsables de seguridad en el mar, signos de hipotermia, desorientación, incoherencia o cualquier otro signo de peligro para sí mismo o para el desarrollo de la prueba.
- Cualquier otra circunstancia o hecho no descrito pero que la organización considere motivo de descalificación.

La descalificación supone, además de las consecuencias puramente deportivas, la carencia de cobertura frente a cualquier daño que el descalificado pueda causar o sufrir.

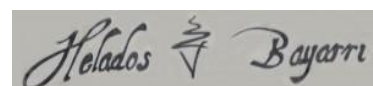
La infracción de uno solo de los miembros supone la descalificación del equipo.

IV. SEGURIDAD

Si bien no existirá un control al respecto, la organización aconseja la participación sólo de aquellas personas sin problemas de salud que le impidan acabar la prueba, y con una buena preparación específica.

Un equipo de embarcaciones motorizadas y tablas, así como de personal sanitario, nadadores y palistas experimentados velarán por la seguridad de los participantes.

Queda prohibida la navegación de cualquier embarcación no vinculada con la organización, en un radio 100m de los nadadores.



Artículo 13

Diversas boyas alineadas servirán de referencia visual al nadador y determinarán el recorrido a seguir sin posible confusión. **Todas las boyas deben dejarse a mano derecha.**

Artículo 14

Está permitido el uso de boyas de natación. El nadador que haga uso de ella evitará en todo momento que sea una molestia para el resto de nadadores. Deberá llevarla en la mano mientras no esté nadando, y con un cabo que no pase de las rodillas mientras nada.

Artículo 15

Cada participante es **consciente de los riesgos** que conlleva la natación en aguas abiertas y, al inscribirse, exime a la empresa organizadora, al Excmo. ayuntamiento de Puçol y demás colaboradores, de toda responsabilidad en caso de daño o perjuicio durante la prueba. No obstante, cada nadador está cubierto por un seguro de accidentes para atender cualquier incidente que pudiera sufrir.

V. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.

Artículo 16

La Organización se reserva **el derecho de suspender** el evento por fuerza mayor como condiciones meteorológicas adversas u otras causas que hagan inviable su realización el mismo día del evento. En tal caso, la organización queda exenta de la devolución de la inscripción, así como de la obligación de aplazar la prueba a otra fecha.

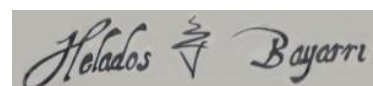
Si la suspensión sucediese una vez dada la salida, la prueba se daría por realizada.

Artículo 17

Si no se alcanzan el mínimo de 150 equipos inscritos antes del 30 de mayo, la organización se reserva el derecho de dar la prueba por cancelada, devolviendo íntegramente la cuota abonada a cada inscrito.




VI. DISPOSICIONES ADICIONALES DERIVADAS DEL COVID-19

Dada las cambiantes normas sujetas a la evolución de la pandemia, la organización se reserva la publicación de las normas pertinentes a la semana anterior a la prueba, a fin de tenerlas lo más actualizadas posible.

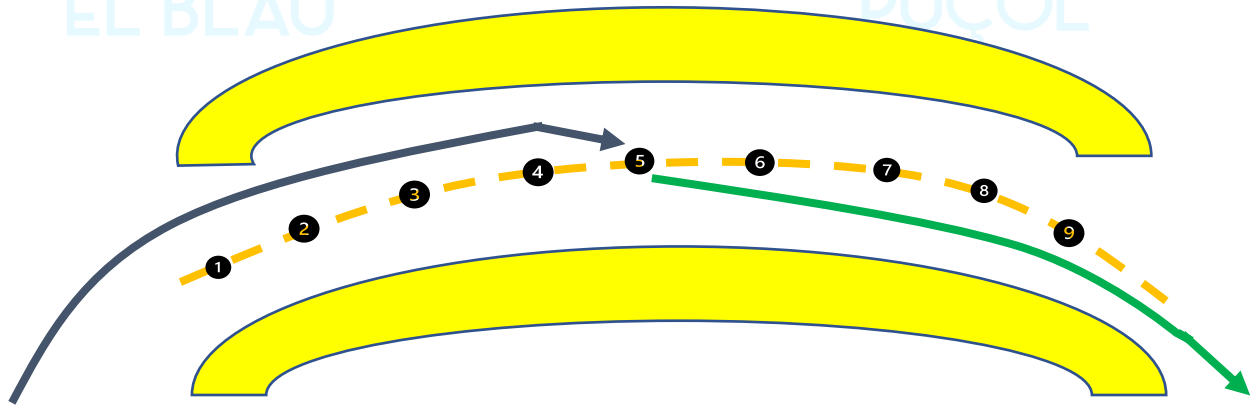




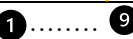


PLANO 1. Disposición del carril de relevo y de meta en arena



	Arco hinchable
	Valla metálica móvil
	Cinta de balizar




PLANO 2. Carril de relevo. Ejemplo relevo equipo número 5



	Vallas de seguridad
	Cinta divisoria
	Carteles indicativos punto relevo
	Recorrido relevista 1
	Recorrido relevista 2

PLANO 3. Recorridos natación



	Recorrido
	Boyas
	Espigones enumerados de norte a sur